

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO PUENTE DE VALLECAS CELEBRADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2011**

En Madrid, en el Salón de Sesiones del Distrito de Puente de Vallecas, siendo las catorce horas y treinta minutos, se reunió la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas, bajo la Presidencia de Dña. Eva Durán Ramos (PP), con la asistencia del Concejal Vocal D. Pedro Pablo García-Rojo Garrido (PSOE) y los vocales vecinos Dña. Nuria García Moreno (PP), Dña. Margarita Rico Ramos (P.P.), Dña. Celia Fernández Lozano (PP), D. Francisco Javier Gálvez Vázquez (PP), D. Fernando Hervias Echegaray (PP), D<sup>a</sup> Gema Punzón Cabanillas (PP), Dña. Isamar Montero Ruiz (PP), D. Juan Manuel Rodríguez Martín (PP), D. Julián Ortega Ruiz (PP), Dña. M<sup>a</sup> Jesús Tris Marco (PP), D. Ricardo José Serrano García (PP), D. Roberto Verdugo Mota (PP), Dña. Sara María Zamorano Conde (PP), D. Javier Sánchez Carlos (PSOE), D. Julián Palomo Alcaraz (PSOE), Dña. Lorena García Teba (PSOE), D. Antonio Abarca Plana (PSOE), Dña. Esther Peña Fernández (PSOE), D. Jorge Madrigal Sanz (IU), Dña. Rosalía Bravo Martín (IU), D. Antonio Segura Hernández (IU), Dña. Pilar García Blas (UPyD), D. Rubén Ignacio Tejedor Cembrero (UPyD). No asistió el concejal vocal D. Ángel Garrido García (P.P.). Asistió el Sr. Secretario de la Junta Municipal de Distrito D. Sebastián Fernández Gastey.

**ÚNICO.-** Dar cuenta del Proyecto de Presupuesto para el año 2012  
de la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas.

La Sra. Presidenta expresa que el equipo de gobierno municipal tiene asumido el compromiso de dotar la mayor transparencia posible a la gestión económica y presupuestaria del Ayuntamiento de Madrid y en cumplimiento de este compromiso todos los años se celebra un pleno extraordinario para explicar los presupuestos municipales del próximo año, presupuestos que ya están publicados en la pagina web municipal a disposición de todos los vecinos que quieran consultarlos, y que ya han sido explicados en el pleno del Ayuntamiento y posteriormente se explican en cada uno de los 21 distritos municipales. Los vecinos de Madrid dieron, una vez más, la confianza al equipo de gobierno del partido popular en las elecciones municipales celebradas el pasado mes de mayo, lo que supone no sólo un reconocimiento a la labor realizada por el Ayuntamiento en la anterior legislatura sino también, y muy especialmente, una elección por un programa que se presentó a los vecinos de Madrid para su ejecución en esta nueva legislatura, siendo los presupuestos un instrumento muy importante para el cumplimiento de estos compromisos. Es cierto que nuestro país está sufriendo las consecuencias de una crisis económica que si bien afecta a todos los países es mucho mas grave en nuestra economía, con unas cifras de paro muy superiores al resto de los países de nuestro entorno, lo que ha motivado que los ciudadanos hayan reclamado en las recientes elecciones generales la necesidad de adoptar otras medidas que nos permitan salir de la actual crisis económica que sufrimos. Esta situación de crisis implica una disminución de los ingresos de todas las administraciones públicas, como consecuencia de una menor actividad económica, lo que lleva consigo inevitablemente una disminución en el nivel de gastos. Por ello, el presupuesto no financiero

del Ayuntamiento de Madrid para el próximo año desciende un 4,1%, y lo hace por tercer año consecutivo, acumulando así una disminución del 21,2% desde 2008. De esta forma el Ayuntamiento de Madrid asume el compromiso de control del déficit público, manteniéndose las medidas de contención del gasto que comenzaron a adoptarse en el año 2008 y que han ido ampliándose y consolidándose en los sucesivos ejercicios.

El presupuesto para el 2012 será el primero que desarrolle el Plan Económico Financiero 2012-2016 que contiene el escenario de esta legislatura y en el que, -más allá de los requerimientos legales- se ha fijado un objetivo fundamental que alcanzaremos en el 2015: lograr que las necesidades totales de gastos recogidas en el Presupuesto queden cubiertas con los ingresos corrientes ordinarios.

El criterio de actuación municipal para reducir el nivel de gasto se ha centrado básicamente en no acometer nuevas inversiones y reducir el gasto corriente de funcionamiento, criterios que ha permitido una importante reducción del presupuesto municipal pero manteniendo la prestación de los servicios públicos. Por el contrario, otras administraciones han optado por otra serie de medidas con mayor repercusión sobre los ciudadanos como el Gobierno de España que se veía obligado a rebajar las retribuciones de los empleados públicos, a congelar las pensiones, a suprimir el cheque bebé, la deducción en la renta por la adquisición de vivienda, la ayuda de los 400 euros o a subir dos puntos el tipo del IVA entre otras muchas medidas restrictivas. Otras administraciones locales han adoptado medidas más drásticas como los despidos de empleados públicos, los anuncios de impago a la seguridad social o de las obligaciones tributarias, o la amenaza de no poder hacer frente a las nóminas que se han ido publicando en los medios de comunicación en los últimos meses. Frente a estas posturas el Ayuntamiento de Madrid inició a partir del año 2008 una política de ajuste presupuestario que está permitiendo la reducción del déficit y de la deuda municipal sin que este peso recaiga sobre los servicios que se presentan a los ciudadanos. A pesar de que el presupuesto municipal para el año 2012 se reduce, pasando el presupuesto gestionado por el distrito de 43,65 millones de euros a 41,42 millones para el próximo año, con una reducción de un 5,10%, esta reducción no afecta al Área de Servicios Sociales, en donde se mantiene el importante esfuerzo realizado hasta ahora en materia social, entendiéndose que el ajuste no debe recaer en aquellas personas socialmente más débiles. El presupuesto del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales en 2012 será de 232,6 millones de euros. A esta cifra hay que añadirle el presupuesto de los distritos para partidas de carácter social. La suma de ambas partidas supone que el gasto social del Ayuntamiento para 2012 ascenderá a un total de 486 millones de euros. En los presupuestos gestionados por el distrito el importe de los programas sociales asciende a un total de 18,15 millones de euros. Con cargo a estas partidas se presta el servicio tele asistencia muy valorado por los mayores y sus familias, en tanto que les brinda mayor seguridad durante la permanencia en su hogar, servicio que se incrementará el próximo año en unos 7.000 usuarios, para situarse en 130.000 en la ciudad de Madrid, de los cuales 10.913 corresponden a usuarios de este distrito de Puente de Vallecas.

El Servicio de Ayuda a Domicilio mantendrá su dotación presupuestaria (136.748.858 euros), lo que permitirá ofrecer 8,9 millones de horas de atención a los 50.000 beneficiarios que se estiman para 2012 y seguir prestando los servicios de lavandería y comidas a domicilio, que el año pasado llevó 300.000 comidas a más de 1.100 madrileños. En el distrito de Puente de Vallecas el presupuesto destinado al Servicios de Ayuda a Domicilio para el próximo año asciende a casi 13 millones de euros, lo que permitirá atender a un total de 3.859 mayores del distrito.

En cuanto a centros de día el año próximo Madrid contará con 113 centros de día y 5.253 plazas, lo que supone 620 plazas más. En el distrito el número de plazas es de 120, debiendo destacarse que se acaba de poner en funcionamiento el nuevo Centro de día de Alzheimer "Fátima de Madrid", situado muy próximo a esta Junta Municipal, en la calle Sierra de los Filabres esquina con Sierra de Javalambre, en el barrio de Numancia.

También se ha puesto en marcha el nuevo centro de mayores "Navacerrada", construido en la calle Puerto de Navacerrada nº 1, en la colonia de Los Taxistas, próximo también al barrio de Fontarrón, mejorando con ellos las instalaciones para uso y disfrute de nuestros mayores

En cuanto a la Ley de Dependencia, el Ayuntamiento va a seguir colaborando con la Comunidad de Madrid en la gestión y aplicación de esta ley. En primer lugar, desarrollando las labores administrativas que la Comunidad Autónoma ha encomendado a los Ayuntamientos en la tramitación de las solicitudes de declaración del grado de dependencia. En 2012 serán tramitadas por los servicios sociales del Ayuntamiento aproximadamente 23.000 solicitudes de dependencia y se realizarán 21.000 informes de entorno de los cuales 2.232 corresponden a vecinos de este distrito de Puente de Vallecas. Desde la entrada en vigor de la Ley de Dependencia, el Ayuntamiento de Madrid ha tramitado 104.452 solicitudes. En segundo lugar, en el marco del convenio que el Ayuntamiento mantiene con la Comunidad, continuaremos haciendo efectivas las prestaciones recogidas en los Programas Individuales.

Toda esta actividad se apoya en la profesionalidad de 595 trabajadores sociales que anualmente atienden, en horario de mañana y tarde, a más de 450.000 personas en los 35 Centros de Servicios Sociales municipales, puerta de entrada a todos los recursos. En el distrito el número de trabajadores sociales municipales asciende a 62 profesionales, que prestan sus servicios en los cuatro centros de servicios sociales (Entrevías, Pablo Neruda, San Diego y Ramón Pérez de Ayala), y el número de usuarios atendidos es de 49.675.

Para el próximo año la partida de 3,3 millones destinada a becas de comedor será gestionada por los distritos. En estas ayudas tendrán prioridad las familias en situación de especial necesidad que, por distintos motivos, no reúnen todos los requisitos necesarios para solicitar las becas que ofrece la Comunidad. El importe recogido en los presupuestos del distrito de Puente de Vallecas para ayudas del programa de Familia, Infancia y Voluntariado asciende a 399.031 euros, y las ayudas del programa de inclusión social y emergencias asciende a 58.000 euros, lo que supone un total de 457.031 euros en concepto de ayudas sociales gestionadas directamente por el distrito.

En los presupuestos del año 2010 se ha creado un nuevo programa presupuestario denominado Inclusión Social y Emergencias en el que se integran los antiguos programas presupuestarios de Personas sin Hogar, Servicios Sociales e Inmigración, siendo el presupuesto de este programa de 4.342.652 euros, destacando una partida de 627.479 euros para Actuaciones en Planes de Barrio, que se acuerda con las asociaciones de vecinos de los tres barrios del distrito que disponen de plan de barrio (Entrevías-Pozo, Fontarrón y Triangulo del Agua). Dentro de las actuaciones que se vienen desarrollando en el marco de los planes de barrio pueden citarse algunos programas como Educadores sociales, escuela de padres, integración a través del deporte, actos de encuentro vecinal o programas para el fomento de la interculturalidad. A la vez que se crea este nuevo programa gestionado por el distrito, los anteriores programas presupuestarios 232.01 Promoción de la igualdad, atención social a mujeres, empleo y conciliación y el programa 337.01 Juventud, han pasado a ser gestionados por el Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales

Por último, como otras novedades para el próximo año en materia social deben destacarse la creación de una subvención para hacer frente a la contribución sobre la vivienda, dirigida a las familias con menores recursos y estimada en 2.100.000 euros, y la ampliación del Servicio de Teleasistencia para personas con discapacidad igual o superior al 65% que vivan solas.

Desde un punto de vista social también es importante la actuación llevada a cabo dentro del proceso de erradicación del núcleo de infraviviendas de Santa Catalina, de tal forma que por primera vez se puede afirmar que no hay ningún poblado de infraviviendas en el distrito de Puente de Vallecas, siendo ello un indicador de que si bien en otras épocas este distrito era un distrito periférico de la ciudad, que contaba con situaciones de infravivienda típicas de los extrarradios de las ciudades (como fueron los poblados de La

Celsa, Los Trigales o Santa Catalina), en estos momentos nuestro distrito ha perdido este rasgo de distrito periférico y no existe ya ningún núcleo de infraviviendas en Puente de Vallecas, gracias a las actuaciones que han venido realizándose estos últimos años tanto el Ayuntamiento de Madrid, a través de la Empresa Municipal de la Vivienda, como la Comunidad Autónoma, a través del trabajo realizado por el Instituto para el Realojamiento e Integración Social (IRIS).

El resto de programas presupuestarios si han sufrido una disminución para permitir adecuar el nivel de gasto municipal a los actuales ingresos que han disminuido como consecuencia de la crisis económica que estamos sufriendo. Por ejemplo, el programa 155.02 "Otras actuaciones en Vías Públicas" cuyo objetivo es la gestión eficaz de las actuaciones municipales en las calles y espacios públicos que han sido delegadas en los Distritos, tales como construcción y reparación de pasos de vehículos; traslados de quioscos y situados en vía pública y las intervenciones de acondicionamiento con motivo de fiestas y festejos, se ha reducido de 59.000 euros a 41.000 entendiéndose que era posible hacer un esfuerzo en esta partida toda vez que las competencias en la conservación y mantenimiento de calles y plazas son asumidas por el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad. También en la partida destinada a subvenciones del programa de Participación Ciudadana se ha hecho un ajuste presupuestario pasando de 45.570 a 36.500 euros. En el programa de Actividades Culturales se mantiene el importe destinado a los talleres en los centros culturales, en los que se imparte un total de 204 talleres con la participación de 3.176 alumnos, talleres que todos los años cuentan con una gran demanda y aceptación por parte de los vecinos del distrito. Por el contrario se reduce el importe destinado para las actividades lúdicas, como las fiestas del Carmen o las aportaciones a las fiestas de otras entidades sociales, por entender que es una actividad que puede reducirse en estos años de dificultades económicas, manteniéndose únicamente la colaboración en los ámbitos de los planes de barrio. El importe total del Programa de Actividades Culturales asciende a 1.258.774, de los cuales 533.474 corresponde a gastos del capítulo I del personal que presta sus servicios en los centros culturales del distrito (Lope de Vega, Talleres de Creatividad, Aula al Aire Libre, Alberto Sánchez y El Pozo), 577.800 euros para los Talleres de los centros culturales y 146.500 para otros trabajos en el ámbito de actividades culturales (Cabalgata de Reyes, Fiestas y otros actos)

En el programa de Consumo se mantienen las actuaciones que se llevan a cabo desde el distrito, tales como la campaña anual de vacunación de perros y gatos, la inspección de establecimientos y lugares públicos, toma de muestras para su análisis en el laboratorio municipal y la labor de asesoramiento, tanto a empresarios como a particulares. También se incluye en este programa la instalación de evacuadores químicos portátiles en cada uno de los tres mercadillos que se celebran todas las semanas en el distrito (en la calle Aragonese, los lunes, en Ramón Pérez de Ayala los jueves y en la Ronda del Sur los domingos). El importe de este programa asciende a 677.346 euros, de los cuales 615.670 corresponde a gastos del Capítulo I de los profesionales de la Oficina Municipal de Información al Consumidor y del Departamento de Servicios de Sanidad Calidad y Consumo y 61.676 para gastos del Capítulo 2 (toma de muestras y alquiler de los sanitarios químicos portátiles que instalan en los mercadillos del distrito).

En el programa de Colegios y otros centros educativos, a pesar de que su importe se reduce con relación al año anterior, la cuantía para el año 2012 es superior a la de los años 2009 y 2010, como consecuencia del esfuerzo llevado a cabo por el Ayuntamiento de Madrid para incrementar el número de plazas en escuelas infantiles, de tal forma que en Madrid se han puesto en funcionamiento 41 nuevas escuelas infantiles de titularidad municipal, dos de ellas en Puente de Vallecas, en los barrios de Palomeras Bajas y Palomeras Sureste, con un total de 352 nuevas plazas, a las que también hay que sumar las plazas de la nueva escuela infantil construida por la Comunidad Autónoma en el barrio de Madrid-Sur, de tal manera que en estos momentos hay plazas públicas disponibles en las escuelas infantiles públicas para atender todas las solicitudes. El importe del programa de Colegios y otros centros

educativos para el año que viene asciende a un total de 4.462.758 destacando los siguientes gastos:

- 2.130.000 euros para la limpieza, mantenimiento y conservación de los 27 colegios públicos
- 200.000 euros para el Combustibles y carburante para la calefacción de los colegios públicos del distrito
- 505.299 euros para el funcionamiento de la Escuela Infantil de la calle Tranvía de Arganda 29
- 518.294 euros para el funcionamiento de la Escuela Infantil de la calle María Teresa Robledo, junto al colegio público Javier de Miguel
- 205.000 euros para la realización de actividades extraescolares en colegios
- 70.000 para actividades complementarias
- 20.000 euros para transportes, y
- 2.500 euros para otros suministros y, por último,
- 815.498 para obras de reforma y mejora en los colegios públicos

El programa de actuaciones deportivas, que se llevan a cabo en los cuatro polideportivos del distrito (Entrevías, Alberto García, Puente de Vallecas y Palomeras) es uno de los más importes en cuanto a su importe, con más de 10 millones de euros, siendo el segundo programa con más volumen de gasto, después del programa de atención a los mayores. Como consecuencia del esfuerzo inversor de los últimos años, ya están en funcionamiento los dos nuevos pabellones deportivos cubiertos, con una superficie de 3.800 metros cuadrados el pabellón cubierto de Palomeras y 8.000 metros cuadrados el pabellón cubierto de Entrevías. Dentro de este programa el gasto del capítulo I correspondiente a los 323 trabajadores que prestan sus servicios en los polideportivos municipales del distrito, incluyéndose también el personal contratado para las piscinas de verano, asciende a un total de 8,2 millones de euros. Las cifras de usuarios de estas instalaciones son significativas del elevado nivel de utilización de las instalaciones deportivas del distrito, en donde se imparten un total de 46.252 horas anuales de clases de diversas actividades deportivas con una media mensual de 8747 plazas ofertadas y un porcentaje de ocupación superior al 80%. El número de participantes en las diversas competiciones y torneos deportivos municipales que se organizan cada año asciende a 10.520, competiciones entre las que destaca los juegos deportivos municipales. También se gestionan en este programa las escuelas deportivas municipales que se llevan a cabo en los centros escolares con una gran aceptación, existiendo más de 120 escuelas deportivas en los centros escolares.

El programa denominado Dirección y Gestión Administrativa recoge lo que podemos considerar gastos administrativos de carácter ordinario, tales como arrendamiento de edificios, vehículos, fotocopiadoras, material de oficina, material informático no inventariable, suministros, vestuario, estudios y trabajos técnicos, y mantenimiento de las escaleras mecánicas de la Avenida de Entrevías, entre otros. A pesar de que es un programa en el que en años anteriores ya se ha ido haciendo un importante esfuerzo para su reducción, en el 2012 se continua con esta labor de reducir al máximo posible los gastos de gestión administrativa y de funcionamiento, de tal forma que se suprimen en los presupuestos del distrito para el próximo año las partidas de publicidad y propaganda y prensa, revistas, libros y otras publicaciones. El programa de actuaciones protocolarias y representativas se mantiene en el mismo importe que este año con una partida de 3.630 euros.

El último programa de gasto es el destinado a la conservación, mantenimiento y mejora de los edificios municipales entre los que se incluyen tanto los centros culturales, los centros de servicios sociales y de mayores, la sede de la Junta Municipal y el local de la Oficina de Atención al Ciudadano-Línea Madrid- situado en la calle Monte Olivetti. El importe

de este programa asciende a 2.582.847, con una pequeña disminución con relación al presente año que ascendía a 2,7 millones de euros.

En cuanto a las inversiones ya hemos destacado que el esfuerzo para la reducción del déficit se ha centrado muy especialmente en el Capítulo 6 de inversiones, gracias sobre todo al gran esfuerzo inversor llevado a cabo por el Ayuntamiento de Madrid en estos últimos años, lo que ha permitido poder reducir al máximo posible el capítulo de inversiones sin que se resienta la calidad de los servicios municipales. De esta forma, en Puente de Vallecas en estos últimos años se han ido poniendo en funcionamiento un número muy importante de nuevos equipamientos al servicio de los vecinos, entre los que caben destacar, entre otros, el nuevo Centro Cultural Lópe de Vega, en la Avda de Entrevías, los dos pabellones cubiertos en los polideportivos de Palomeras y Entrevías, las dos nuevas escuelas infantiles municipales en las calles Tranvía de Arganda y María Teresa Robledo, el nuevo centro de Alzheimer "Fátima de Madrid", muy próximo a esta Junta Municipal, en la calle Sierra de los Filabres esquina a Sierra de Javalambre o el centro de mayores "Navacerrada" en la calle Puerto de Navacerrada en la colonia de los Taxistas. En el próximo año, el Capítulo 6 asciende a un total de 5,7 millones de euros, desglosado en las siguientes actuaciones:

Denominación	IMPORTE 2012
APARATOS DE GIMNASIA PARA MAYORES EN PARQUES DISTRITO PUENTE DE VALLECAS	100.000,00
ADQUISICIÓN DE SUELO C/ENRIQUE VELASCO, 19. VIARIO	279.854,00
COLONIAS SAN FCO.JAVIER-NUESTRA SRA.DE LOS ÁNGELES.CIERRE REDES DE SERVICIOS	900.000,00
EQUIPAMIENTO NUEVO CENTRO DE DÍA DE MAYORES SIERRA JAVALAMBRE	17.010,00
EQUIPAMIENTO NUEVO CENTRO DE MAYORES PUERTO DE NAVACERRADA	75.486,00
OBRAS CONSERVACIÓN COLEGIOS Y OTROS CENTROS EDUCATIVOS DTO.PUENTE VALLECAS	815.498,00
OBRAS CONSERVACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS DISTRITO PUENTE DE VALLECAS	368.439,00
OBRAS CONSERVACIÓN EDIFICIOS DISTRITO PUENTE DE VALLECAS	352.728,00
DESARROLLO DE UN PLAN DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO, DENTRO DEL MARCO DE LOS PLANES DE BARRIO	331.172,00
DESMANTELAMIENTO DEL POBLADO DE SANTA CATALINA	2.500.000,00
<b>DISTRITO PUENTE DE VALLECAS</b>	<b>5.740.187,00</b>

Junto a estos proyectos debe tenerse también en cuenta la realización de otras actuaciones que afectan a todos los distritos por gestionarse de forma global para toda la ciudad de Madrid, como pueden ser la operación asfalto, la adquisición de nuevo mobiliario o de nuevas áreas infantiles, la mejora del alumbrado público y otra serie de actuaciones cuyo importe debe sumarse a estas inversiones concretas del distrito.

Para finalizar, y a modo de conclusión, podemos afirmar que el presupuesto del Ayuntamiento para el próximo año –gracias al conjunto de medidas aplicadas-, logra aunar sus dos objetivos prioritarios, garantizar el normal funcionamiento de la ciudad y alcanzar el equilibrio presupuestario, garantizando la solvencia financiera de la hacienda municipal. Y lo hace en un escenario económico claramente adverso, pero aún así en los tres últimos años, del 2009 a 2012, la ciudad de Madrid habrá visto reducida su deuda en 1.138 millones de euros, lo que representa un descenso del 16,8%. Y todo ello a pesar de que el marco legal vigente hasta la fecha en materia de hacienda municipal no reconoce la importancia que tiene la ciudad de Madrid dentro del estado español, toda vez que la economía de nuestra

ciudad representa el 12% del PIB de España, siendo superada en esta aportación sólo por las Comunidades Autónomas de Cataluña y Andalucía, absorbe el 75% de la inversión extranjera que recibe España, genera el 9,8 % de los puestos de trabajo y la tasa de paro en nuestra ciudad sigue siendo más de 5 puntos inferior a la media nacional. Pero a pesar de este peso que tiene la economía de nuestra ciudad la normativa vigente no le otorga las mismas reglas de juego que disponen otras administraciones, pese a que por ejemplo 8 Comunidades Autónomas tienen un presupuesto inferior al del Ayuntamiento de Madrid, en concreto, Aragón, Extremadura, Murcia, Navarra, Asturias, Baleares, Cantabria y La Rioja, manejan menos recursos que nuestra ciudad y, pese a ello, gozan de un marco regulador mucho más acorde con las necesidades de gestión que plantea un presupuesto como el de nuestra ciudad. A pesar de estas limitaciones que se nos impone desde la Administración del Estado se han aprobado unos presupuestos municipales que compagina la reducción del déficit público con el mantenimiento de los servicios públicos, del gasto social y el fomento a la actividad económica generadora de empleo. Con estos presupuestos el Ayuntamiento de Madrid quiere continuar manteniendo las prestaciones sociales y priorizando la atención a los más desfavorecidos.

La Sra. García Blas expresa que los planes económicos del Consistorio se basan en supuestos de difícil cumplimiento que no dependen de él, como la nueva Ley de Haciendas Locales o la ampliación de las líneas de créditos ICO para el pago de facturas a proveedores, debido el enorme retraso en el pago de las mismas. En el mejor de los casos, el Ayuntamiento dice que se pondrá al día en año y medio. Confiamos que así sea y no se destruya más empleo por éste motivo. Están basados en futuribles, ya que nada garantiza que se pueda vender el 7% del Canal de Isabel II por 245 millones de euros y la sede de Urbanismo de la calle Guatemala por unos 75 millones en delicados momentos para el mercado inmobiliario. Más allá de situaciones extraordinarias como la subrogación de la deuda de Madrid Calle 30 y el ahorro de la aportación en el Metro, las cuentas revelan unos recortes importantes para distritos, una media del 6% y los madrileños sufrirán una subida media anual del IBI del 5,7%. La subida que será aún mayor para las familias numerosas al no haberse actualizado de acuerdo a los nuevos valores catastrales, su tabla de bonificaciones, por lo que el necesario ahorro que podría venir de un fuerte ajuste en el gasto corriente o la reducción de jefaturas, lo suplen aumentando los ingresos vía impuestos. En conjunto, se genera inseguridad, justo lo contrario de lo que necesita en estos momentos la ciudad de Madrid.

Los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid para el próximo año, los cuales han sufrido un descenso del 4,1%, inciden muy negativamente en el de los Distritos en capítulos como el de recogida de residuos sólidos, que disminuye en un 16%, el de limpieza de la vía pública en un 6.4%, en el mantenimiento de parques y jardines en un 12%, en un 15,9% en el control de la calidad del agua, al igual que la partida dedicada al asfaltado de la vía pública que descenderá un 45.4%. En este punto nos gustaría saber si es posible ¿Qué avenidas y calles en el distrito Puente de Vallecas se verán beneficiadas del necesario asfaltado?

Por parte de Unión Progreso y Democracia, entendemos que en los tiempos que corren debemos de atenernos a un presupuesto austero aunque lamentamos que en este ejercicio de 2012, nuestro Distrito de Puente de Vallecas se vea nuevamente disminuido en el presupuesto respecto al de 2011 en un 4,6% es decir, algo más que la disminución general del Presupuesto del Ayuntamiento, incidiendo en capítulos importantes para el normal desarrollo del Distrito, teniendo en cuenta que este Distrito de Puente de Vallecas es donde mas se ceba la existencia del desempleo sobre todo el juvenil, el absentismo escolar, cierre del tejido industrial, sobre todo el pequeño comercio, lo que desemboca inexorablemente en una pérdida de poder adquisitivo familiar. Centrándonos en el Proyecto

de Presupuestos para el 2012 de este Distrito de Puente de Vallecas, pasamos a examinar las partidas que más nos han llamado la atención, comparado con el de 2011:

Otras actuaciones en vías públicas. En este programa el presupuesto se ha visto disminuido en un 30,5%, debido a la disminución de obras realizadas en la vía pública con cargo a particulares.

Familia Infancia y Voluntariado. En este programa afortunadamente ha habido un incremento de 13,8% respecto a 2011, debido a la disminución de los gastos corrientes en bienes y servicios y el incremento en el apartado de transferencias de este programa.

Inclusión Social y Emergencias. Les reconocemos el acierto dada su importancia social de mantener el presupuesto en Servicios Sociales.

Atención a las personas mayores. Es de lamentar la reducción, aunque mínima cercana al 1% en una partida de tanta importancia al tratarse de nuestros mayores a pesar del incremento de este sector de la población. No se dedica ningún recurso para mejorar la disponibilidad y calidad de las instalaciones y equipamientos de los centros de Día y Centros de Mayores, mediante las correspondientes actuaciones de construcción, reforma y acondicionamiento.

Colegios y Otros Centros Educativos. Volvemos a tener un recorte presupuestados del 13,6% fundamentalmente en educación preescolar y primaria.

Actividades Culturales. El recorte asciende al 18%, siendo los conciertos y obras de teatro presupuestadas la mitad que el año anterior. También desaparece el capítulo de Juventud (Ocio y tiempo libre) con sus actividades de Campamentos y excursiones.

Actuaciones Deportivas en distritos. El presupuesto de Promoción y Fomento del Deporte es de 10 millones de euros que aunque se reduce en 2,8%, menos que la reducción general del 4,1%, representa un 24% del presupuesto total. Mientras que los capítulos anteriores de Educación y Actividades Culturales representan sólo el 10,8 y 3% respectivamente.

Dirección y Gestión Administrativa del distrito. La reducción en Administración General del 20% básicamente en personal funcionario, con las consiguientes reducciones en servicios como contratos tramitados, ciudadanos atendidos, volantes de empadronamiento emitidos, inspecciones urbanísticas realizadas, etc.

Concejalía Presidencia del Distrito. La disminución ha sido del 14,8%, al haber disminuido el capítulo de personal eventual, aunque en el de funcionario, al igual que en el Ayuntamiento de Madrid, se ha visto incrementado, en puente de Vallecas en 250.

Participación Ciudadana. En este programa la reducción presupuestaria llega al 20%.

**EDIFICIOS.** Nos llama poderosamente la atención que en este programa haya habido una reducción del 6% fundamentalmente en concepto de seguridad de los mismos que se reduce en más de 200.000 €. Nos gustaría saber el motivo de ésta importante reducción.

El Sr. Madrigal expresa que el Grupo Municipal de Izquierda Unida va a intentar centrarse en los presupuestos de la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas, porque entiende que el Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento Central ya ha hecho una brillante defensa de sus criterios sobre el presupuestos de la Ciudad de Madrid, aunque no renuncia a introducir algunas pinceladas. El presupuesto de la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas que asciende a 41.423.874 € retrae a situaciones presupuestarias similares a 2008 y significa un 4,63% de disminución de presupuesto con relación al año anterior, que sumado al 9,74% del 2010, representa una disminución del presupuesto en estos dos años del 14,37%. Todo ello sin contar con los programas que no han sido ejecutados o han sido eliminados o pospuestos a lo largo de los tres últimos ejercicios presupuestarios, lo cual supone que se han dejado muchas cosas importantes por hacer como la construcción de la nueva Junta Municipal, la ampliación del Centro Cultural Alberto Sánchez, la Escuela de Música, la adquisición del edificio de Peña Gorbea, el desmantelamiento de la Erar de la China o el Centro de Servicios Sociales de



Ramón Pérez de Ayala. Alarmante es la desaparición de algunas partidas. Se eliminan los programas siguientes: atención a personas sin hogar, inmigración, promoción de la igualdad y atención social a mujeres, empleo y conciliación, y el programa de juventud. Esto ocurre en un distrito como Puente de Vallecas con el 20% de la población bajo el umbral de la pobreza, un 18% de población inmigrante, más de 8.300 jóvenes de 16 a 35 años parados, y que tiene el dudoso honor de ser el segundo distrito en número de casos de violencia de género. Los recortes se producen en la práctica totalidad de los programas y no solo disminuyen por el menor importe de las remuneraciones de los funcionarios y contratados, sino por el recorte en los servicios y en las inversiones en el Ayuntamiento. En Madrid entre 2008 y 2012 las inversiones se reducirán un 72%. La remuneraciones de los trabajadores disminuyen no solo por los recortes salariales sino también por la amortización de los 1.851 puestos de trabajo en los dos últimos años. La mayor parte de estos recortes afectan a transferencias a familias o a trabajos rechazados por otras empresas que actúan sobre las familias, los menores, los inmigrantes y las mujeres. El programa de servicios sociales ahora llamado inclusión social y emergencias se le ha incluido las actuaciones de planes de barrio, lo cual es un fraude, ya que se están negociando planes especiales de inversión y luego los proyectos que se acuerdan desarrollar acaban incluyéndose en el presupuesto general como gasto corriente, con lo cual los planes especiales de barrio adquieren un valor relativo. En las previsiones del servicio de ayuda a domicilio, las previsiones de horas de atención domiciliaria mensuales a mayores es de 16, que en muchos casos solo se concede a 5 horas, cuando en el año 2010 eran de 19 horas, es decir se mantienen los gastos pero disminuyen los servicios a usuarios, lo que hace pensar que el grueso de incremento lo absorben las empresas privadas que realizan los servicios. Desaparece la partida de atención a ludotecas, lo que dificultará aún más la conciliación familiar a los vecinos y vecinas. Desciende de 912 a 500 el número de menores absentistas atendidos, en un distrito con el 23,39% de fracaso escolar, que en algunas zonas de El Pozo asciende al 40 e incluso al 60%. Desciende de 160 a 60 el número de menores que reciben apoyo al empleo en riesgo de exclusión social, en un distrito que tiene el 49,70% de paro juvenil, con más de 8.300 jóvenes de 16 a 35 años parados. En el barrio hay un espléndido potencial de participación ciudadana, y el distrito de Puente de Vallecas podría ser una potencia cultural como puede ser Valencia en el campo de la música o Cataluña y Euskadi, pero el tejido asociativo en este distrito no cuenta como ninguna ayuda para su desarrollo. La partida de participación ciudadana, tras llevar años congelada, en 2011 se rebajó hasta un 30% y ahora se rebaja un 30% más, siendo la cantidad que se va a deducir a participación ciudadana 36.000 €, lo cual es una cantidad irrisoria. El 37% de los ingresos del Presupuesto General de Madrid procederá de los impuestos, fundamentalmente del IBI. El 10,3% de tasas y el 4,2% de tributos cedidos, mientras que en el lado de los gastos se reducen un 0,49% los de personal y aumentan un 13,52% los financieros. Al Grupo Municipal de Izquierda Unida le preocupa mucho el 16,25% de presupuesto que pierde Medio Ambiente, dado la degradación de la limpieza y la higiene en el distrito, y al Grupo Municipal de Izquierda Unida le preocupa que el Ayuntamiento siga perdiendo patrimonio debido a la venta del mismo.

El Sr. García-Rojo expresa que el 5,2% de reducción en el distrito de Puente de Vallecas es junto con San Blas, el mayor porcentaje de reducción en presupuesto municipal en el próximo proyecto de presupuestos del año 2012 en nuestro distrito. En un distrito necesitado precisamente de inversión y de medidas de reequilibrio social y territorial. Una de cada cinco euros de gasto público en este Ayuntamiento se dedica al pago de la deuda, en total 1.184 millones de euros que con una gestión distinta podían haber sido dedicados a otros menesteres. También se podrían sumar esos 125 millones de euros que se han invertido en el Palacio de Cibeles en detrimento de políticas de inversión en los distritos de Madrid, sobre todo en aquellos del sureste madrileño. Un debate sobre presupuestos no es un debate solo sobre números, es un debate sobre prioridades políticas y la prioridad

política del Grupo Municipal del Partido Popular a lo largo de esta legislatura han sido obras faraónicas y sin ningún concierto institucional y sin contar con el Estado de España y sin ningún consenso social. Son también necesarias políticas de inversión y de reactivación de la actividad económica, y contar con estas limitaciones no pude significar nunca prescindir de las obligaciones y de los retos propios de cada administración. Para las Juntas Municipales el reto es el de la descentralización, el de la asunción de competencias y el de mayor capacidad de gestión presupuestaria, y hoy la Sra. Presidenta ha informado de pérdida de competencias una a favor del Área de Familia y Servicios Sociales, mas competencias detraídas de las Juntas Municipales que pasan a la gestión de las áreas y de la Junta de Gobierno, y se le ha olvidado decir a la Sra. Presidenta que en este ejercicio el conjunto de distritos de la Ciudad de Madrid van a gestionar únicamente el 9,3% del Presupuesto General, cuando por obligación según el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Madrid, el mínimo a gestionar por el cómputo de los 21 distritos de la Ciudad debería ser el 13%. Presupuestos en el conjunto de la Ciudad de Madrid baja un 4,1% y se sitúa en la 3.879 millones de euros, lo que implica un 29% de reducción desde el año 2008 en el que se inicia la crisis. La deuda sigue siendo de 5.624 millones de euros, en un Ayuntamiento que en el próximo pleno del mes de diciembre tendrá que aprobar un nuevo plan económico financiero que vele por el equilibrio financiero y la solvencia de los cuentas municipales, por lo tanto nuevamente un Ayuntamiento vigilado y sometido a control en sus cuentas públicas. Una de las Áreas que baja en el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid es la de Economía y Empleo y Participación Ciudadana, que bajan su presupuesto en un porcentaje medio del 10%. El empleo es una prioridad de gestión de este equipo de gobierno municipal, tal y como dijo el Sr. Gallardón en el Pleno de Investidura y como reiteró el Sr. Villanueva en el último Pleno del Ayuntamiento de Madrid, y curiosamente todo eso se traduce en una bajada porcentual global en el Área de Economía, Empleo y Participación Ciudadana. Tenemos unos presupuestos al servicio de la amortización de la deuda y no al servicio de los ciudadanos. Unos presupuestos basados en mecanismos de ingeniería financiera que se amortizan por la subida de la presión fiscal y la bajada de las inversiones, y ahora una tasa por utilización del servicio de bomberos, novedosa y que abarca a la posibilidad de que los ciudadanos y las ciudadanas tengan que pagar por la utilización de ese servicio. Mientras tanto se está despatrimonializando el Ayuntamiento de Madrid, con la venta de red de depuradoras y saneamiento, la venta de la participación en el Canal de Isabel II, y abandono de las competencias en materia de metro y Cesión a la Comunidad de Madrid para ahorrarse unos 160 millones de euros. En este ejercicio que se inicia, prioridad en el empleo se traduce en 1,5 millones de euros menos a la Agencia para el Empleo y por supuesto en la suspensión de facto de la aportación que la Comunidad destinará de Madrid hacia la Agencia para el Empleo. En el distrito hay una cifra irrisoria de inversiones de 2,9 millones de euros, de los cuales 229.000 van dirigidos a la adquisición de suelo en la calle Enrique Velasco o que complementan acciones financiadas ya anteriormente con los fondos provenientes del Plan E de los fondos estatales de inversión local.

La Sra. García Moreno expresa que escuchando alguna de las intervenciones de esta tarde, parece ser que algunos tienen muy mala memoria. Resulta sonrojante, que alguien que ha llevado a la nación española no una, sino dos veces a la ruina, pueda permitirse el lujo ni siquiera de hablar de recortes. Y resulta sonrojante que sea el mismo partido que estando en funciones desde mayo de este año, se permita una vez perdida las elecciones conceder indultos, mientras el tiempo ha pasado y pasado y no han tomado ni una sola medida económica para sacar a este país de la crisis en la que ellos mismos nos metieron. Obligaron a los Ayuntamientos a destinar recursos a obras no presupuestadas, para según ellos incentivar el empleo. Y ¿cuál fue el resultado? Más paro y más deuda. Y todo ello, desde la ineptitud por dotar a las corporaciones locales de un nuevo sistema de financiación, y eso que lo prometieron. Claro, que también prometieron brotes verdes, pleno

empleo, y no bajar el sueldo a los funcionarios ni congelar las pensiones. El resultado de tanta incapacidad tiene un nombre y unas siglas: José Luis Rodríguez Zapatero, Secretario General del Partido Socialista y presidente en funciones. ¿Y que podemos decir de este distrito?, se preguntarán los ciudadanos que hoy nos acompañan. Pues bien, en este Distrito podemos ver varios modelos pero principalmente dos modelos diferenciados: por una parte, el modelo socialista, que consiste en no enterarse de cuales son las inversiones que tanto el Ayuntamiento de Madrid, como la Comunidad de Madrid han realizado en nuestro Distrito, y por otra parte, el modelo de reequilibrio territorial de los equipos del Partido Popular. Porque no es lo mismo dejar la última estación de Metro en Portazgo, que llevar el metro hasta más allá de los límites de nuestro Distrito: ¿o es que el señor Leguina se acordó de los Vallecanos? Sin embargo, muchos años después, ahí están las estaciones de Buenos Aires, Alto del Arenal y Miguel Hernández, aquellas que según ustedes eran imposibles de llevar a cabo y aquellas que el hoy alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, comprometió e impulso para la mejora de la calidad de vida de nuestros vecinos.

Los vallecanos, señor García-Rojo, no olvidamos. Por eso 27.000 vallecanos acaban de recordárselo hace escasamente 2 semanas. Pero tampoco olvidamos, por muchos que ustedes quieran, las grandes mejoras en Educación introducidas por la Comunidad de Madrid, y no nos referimos únicamente a la Escuela Oficial de Idiomas en el Distrito, al Bachillerato de Excelencia, al Programa Dual de Formación Profesional o a los Centro de Educación Bilingües, no señores, nos referimos a esto: Instituto Tirso de Molina, Centro de Formación Profesional Profesor Raúl Vázquez, Fray Junipero Serra. Y además, todo ello sin perjuicio de potenciar otras inversiones en colegios que potencian valores como la solidaridad, el esfuerzo y el mérito a través del deporte, ¿o tampoco recuerdan los Pabellones Deportivos de los colegios públicos Santo Domingo y Mesonero Romanos?

Nosotros nunca hemos pretendido dividir, no hemos buscando la confrontación de unos contra otros, y en nuestro ánimo siempre está la suma. Por eso, sumamos la conexión de dos barrios de nuestro distrito, el barrio de San Diego con el barrio de El Pozo-Entrevías. ¿o tampoco recuerdan cómo dejaron ustedes esa zona de la ciudad después de varios años de gobierno municipal? Este es el resultado, el soterramiento parcial de la Avenida de Entrevías que mejora considerablemente la comunicación de los vecinos, su calidad de vida y la eliminación de los niveles de ruido que venían soportando los vecinos de la zona. Todo ello además generando espacios de convivencia que sitúan a la persona como eje fundamental de las actuaciones desarrolladas, consiguiendo una mejora del entorno y ganando en calidad de vida y zonas de recreo y esparcimiento. Y hasta la estación que realizó ADIF sobre la actuación del Ayuntamiento fue adjudicada por el último gobierno Aznar.

En la cultura del Partido Socialista no aparecen las palabras esfuerzo y reconocimiento, y menos todavía si esas palabras son para reconocer el esfuerzo presupuestario y de inversiones que el Partido Popular ha traído a nuestro distrito. Para ayudarles a que incorporen esas palabras, les recomendamos una visita al Centro Cultural Lope de Vega. El mismo donde actúa la Agencia para el Empleo, ese que ustedes han ayudado tanto a destruir. Pero no solamente la Agencia para el Empleo, sino la sala de exposiciones, el auditorio, o los talleres que se desarrollan en el Centro, no necesitan ser presentados. Simplemente baste con preguntar a cualquier vecino de la zona para que describan los beneficios y las mejoras que el nuevo Centro Cultural ha llevado a su barrio.

Sí, traigo las fotos para curarme en salud. Y hablando de salud, ¿se acuerdan ustedes de aquellos que decían que en los nuevos hospitales sería necesaria la tarjeta de crédito en lugar de la tarjeta sanitaria? No se referirían ustedes al Hospital Infanta Leonor? ¿Y se acuerdan ustedes de cuando cerraban camas en los Hospitales Públicos? Algunos de los miembros de UPyD en la Asamblea eran miembros de esos gobiernos, quizás deberían de recordarlo. Pero no sólo el Hospital Infanta Leonor, la ampliación del centro de Especialidades Hermanos Sangro, el Centro de Salud Peña Prieta y el nuevo Centro de Salud Numancia, en la calle Puerto de Cotos.

Y, no sólo a través del Deporte tratamos de que se adquieran valores que nos enriquecen como sociedad, sino que a través del mismo, potenciamos que los más jóvenes en colegios e institutos adquieran hábitos saludables, sino que a través de los Polideportivos Municipales incentivamos la participación de todas aquellas personas que lo desean en actividades que mejoran su salud. Los nuevos pabellones cubiertos de Entrevías y de Palomeras refuerzan el contacto de las personas con la actividad física. Vecinos a título individual, asociaciones, federaciones o los equipos que participan en los Juegos Deportivos Municipales disfrutan de nuevos espacios dotados de actividades y material para el mejor desarrollo de las actividades: esgrima, badminton, salas de musculación, ciclo indoor son algunas de las que podemos sentirnos orgullosos y todo ello sin olvidarnos de las piscinas climatizadas.

Yo entiendo que para el Partido Socialista descubrir todas las inversiones que Puente de Vallecas ha experimentado, puede suponerles un sock. Algunos incluso, por mucho que digan que conocen su Distrito, hoy están descubriendo una realidad que los ciudadanos del distrito experimentan en su día a día. Desde los más jóvenes, que acuden a las Escuelas Infantiles Públicas del distrito, las de Cocherón de la Villa y la Calle María Teresa Robledo incluidas, hasta nuestros mayores, a los que tanto debemos. Porque no solamente hay espacios nuevos con el nuevo Centro Fátima de Madrid o Navacerrada sino que potenciamos la mejora de las actividades que en el resto de centros se realizan.

Además, a partir de 2012, las 1.471 viviendas protegidas del ecobarrio de Puente de Vallecas comenzarán a construirse, como ha adelantado la delegada de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid, Pilar Martínez, algo, a lo que los jóvenes de nuestro Distrito podrán optar. Todo ello después de una gran actuación de remodelación y eliminación de viviendas precarias en muchos casos y que suponían un grave deterioro para la zona.

No podemos olvidarnos de la transformación urbana que han supuesto las inversiones realizadas en los Espacios Públicos, la transformación de la Plaza de Puerto Rubio, que ha devuelto el protagonismo a las personas haciendo que desaparecieran espacios poco accesibles para los mismos y dotando de mayor luminosidad y mobiliario urbano a la Plaza. O la remodelación de los Ejes Comerciales de la Calle Pedro Laborde, Monte Igueldo y la Avenida de Peña Prieta, que suponen no sólo una mejora para los ciudadanos o la eliminación de ruido para los vecinos que allí viven, sino que supone una mejora significativa para el comercio de proximidad. Y cómo olvidarse de las mejoras en parques de nuestro distrito. Hoy muchos disponen de riego con agua reciclada, algo que refuerza el compromiso de los madrileños con un uso racional del agua y de lo que tan orgullosos nos sentimos.

Y no sólo la mejora de parques ya existentes como el del Cerro del tío Pío, sino que hoy, gracias a la eliminación del último poblado chabolista en el Distrito de Puente de Vallecas, el de Santa Catalina, no solo hemos conseguido eliminar un lugar degradado y poco apto para la vida de las personas, sino que permitimos la ampliación de espacios verdes como se producirá con la ampliación del Parque Forestal de Entrevías.

Para todas estas inversiones, entre otras muchas, el equipo de gobierno presenta unos presupuestos reales y austeros. Unos presupuestos que continúan reequilibrando y que se basan en la gestión de todas aquellas áreas e inversiones que en su día se realizaron en el Distrito. Porque gestión y presupuesto también significan mantenimiento. Por ello seguiremos contando y reforzando las actividades culturales, las actividades deportivas, las actividades que se realizan en los centros de mayores y todo ello mediante una racionalización del gasto que no puede olvidarse de aquellos que más lo necesitan. Las partidas del presupuesto destinadas a servicios sociales. Todo ello poniendo además en marcha un Plan de Racionalización de Competencias que se traduce en el impulso de la comisión de Duplicidades que desde el grupo mayoritario en la Asamblea de Madrid se propuso y evoluciona significativamente.

Siempre es mejor la colaboración entre Administraciones con luz y taquígrafo, como la que hay en la comisión de duplicidades, que huir del municipio del que uno es alcalde,

tras despidos y paralizaciones del servicio del tranvía, intentando que la Comunidad solucione la incapacidad del señor Gómez y el señor Fraile para gestionar los intereses de los vecinos de Parla. ¿Qué queda de aquella frase del señor Gómez a la Presidenta Aguirre y cito literal: “te das cuenta Esperanza cómo hago yo las cosas, que me salen casi gratis?” Deberían preguntar qué opinan de esa gratuidad los trabajadores despedidos.

Por eso, debido a esa colaboración entre administraciones, no podemos dejar de analizar los Presupuestos de la Comunidad de Madrid, ya que en el ánimo de los dos gobiernos, regional y municipal, se encuentra no sólo el principio de austeridad, sino que también encontramos la racionalidad.

Gastar más, no significa gastar mejor, por que nuestros vecinos quieren que los impuestos que los gobiernos gestionan sean útiles, visibles y estén destinados a la mejora de sus necesidades. Nosotros adquirimos ese compromiso con los ciudadanos, no adquirimos compromisos que no podemos cumplir ni vamos a prometer inversiones que no mejoren para nada la calidad de vida de los ciudadanos. Tenemos el apasionante reto de responder a ese compromiso y lo vamos a hacer, con ilusión, ganas, esfuerzo y el apoyo de los ciudadanos, no sólo de los que nos otorgaron su confianza en pasado 22 de mayo sino de todos. Todos, que formamos esta gran ciudad que es Madrid y que mediante estos presupuestos convierte una vez más a nuestra ciudad, en la ciudad que revierta la situación económica que atravesamos y genere las oportunidades que los vecinos de este Distrito y de esta ciudad se merecen.

La Sra. Presidenta expresa que el 24 de julio se aprobó el plan económico-financiero y se remitió al Ministerio el cual ni siquiera ha contestado al Ayuntamiento de Madrid y eso lo recordaba el Alcalde en el pleno del día 30. Si el Gobierno de la Nación contemplara el acuerdo que tenía de revertir los impuestos de los ciudadanos en los ayuntamientos estaríamos hablando de otra cosa, pero el Gobierno no cumple esos acuerdos. Mañana sábado hará una semana que todos los alcaldes de la Federación Española de Municipios y Provincias aprobaron una propuesta del Partido Popular que pedía al Gobierno de la Nación que autorice a los Ayuntamientos a refinanciar los vencimientos de las deudas en ejercicio. El Ayuntamiento de Madrid, no tiene competencias en empleo, las tiene en formación y los 43 millones de euros que va a disponer la Agencia para el empleo, representan más del 40% del Presupuesto consolidado del Área de Economía. El Ayuntamiento de Madrid va a seguir trabajando por la formación de los parados de este distrito y de la Ciudad de Madrid. El Gobierno Socialista lo único que ha hecho es aumentar las cifras de paro en España, llegando a los 5 millones de parados. No se reduce la seguridad en edificios, lo que se hace es reducir el contrato de seguridad privada, la Policía Municipal vuelve a retomar parcialmente la vigilancia de los edificios públicos. El Ministerio de Hacienda es el que hace la revisión catastral cada 10 años y es el que nos dice qué vamos a pagar a partir de dicha revisión.

La Sra. García Blas expresa que en un principio se vendió la idea de que el Hospital Infanta Leonor iba a tener una habitación por cada paciente, y en la actualidad sabemos que eso no es así. La Policía Municipal para destinarla a seguridad de edificios hay que quitarla de otros lugares ya que no pueden estar en dos sitios a la vez. Unión Progreso y Democracia cree que no es nada fácil hacer unos presupuestos en un periodo de crisis como el que nos encontramos, pero aunque se reduce en varias áreas, sí se puede recortar en otras cuestiones como por ejemplo mediante la supresión de algunos órganos de la Comunidad de Madrid duplicados con administraciones del Estado o el recorte de la transferencia a la Fundación Madrid 2020 de 7 millones de euros.

El Sr. Madrugal expresa que la exhibición de fotos en color que ha hecho la Sra. García Moreno es un claro ejemplo de discriminación hacia los grupos de oposición ya que no poseen fotocopiadora en color. El soterramiento de las vías de Entrevías es un

incumplimiento de compromiso del Sr. Gallardón porque el proyecto que se acordó fue un proyecto de soterramiento de todas las vías de Entrevías que facilitarán la intercomunicación entre las dos partes del barrio y que acabará con el muro de la vergüenza que separa esos dos barrios y se acabó haciendo apenas un tramo de 500 metros. Expresa el Sr. Madrigal que le ofende por que de exclusión tiene hacia Izquierda Unida, cuando se habla del Gobierno Socialista del Sr. Leguina, ya que los primeros gobiernos del Ayuntamiento y de la Comunidad de Madrid fueron gobiernos de coalición en los que estuvo incluido primero el Partido Comunista de España y luego Izquierda Unida. Los primeros gobiernos democráticos recibieron esta ciudad en una situación tan lamentable que hubo que empezar por asfaltar las calles. El concepto de Hacienda Municipal en aquella época era simplemente eso, un concepto. Los primeros gobiernos democráticos del Ayuntamiento y de la Comunidad de Madrid pusieron al día con la importante colaboración de Izquierda Unida la Ciudad y la Comunidad de Madrid. Se habla del 14% de paro en la región y se olvida cuando se habla de esta cuestión que esta Comunidad Autónoma tiene una cifra superior a los 500.000 empleados públicos que son funcionarios que soportan porcentaje del paro cualquier situación al alza. Y la existencia de esa enorme cantidad de funcionarios permite que la cifra de paro global en la Comunidad sea tan baja. El paro en Vallecas en el mes de agosto pasado superaba el 22% y actualmente debe estar alrededor del 24%. Las caídas presupuestarias del 16% en Medio Ambiente que en el tema de Limpieza Urbana suponen el 75%, el 45% de la bajada en presupuestos de vías públicas y el 46% de bajada del alumbrado más de la desaparición de los programas de atención a personas sin hogar, inmigración, promoción de la igualdad y juventud nos hacen prever para nuestro distrito una situación en la que aumente la exclusión social en todos los ámbitos poblacionales y un deterioro medioambiental e higiénico sanitario muy grave.

El Sr. García-Rojo expresa que la portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular ha sido extremadamente atrevida. En primer lugar por dar inicio a una intervención que ha leído íntegramente dando por supuesto lo que los grupos de la oposición iban a expresar, al pleno no se viene a leer intervenciones se viene a dar argumentos políticos y no se viene a prejuzgar las intervenciones de los demás. La Agencia para el Empleo la querrá destruir la Comunidad de Madrid que ha suspendido toda su inversión en este organismo municipal, y el propio Ayuntamiento que ha rebajado en el Presupuesto un 8,7% su dotación para el año 2012. Los datos del tercer trimestre de la Epa arrojan un resultado no muy halagüeño para la Ciudad de Madrid. El Gobierno de la Comunidad de Madrid financiando las áreas de Empleo y Educación nos ofrece como balance la destrucción del Servicio Regional de Empleo y el recorte en materia educativa. En muchos de los IES de nuestro distrito, los docentes y las Ampas han colocado grandes carteles en las fachadas informando de la pérdida de profesores por instituto en nuestro distrito. En el Palacio de Cibeles se han invertido 125 millones de euros, lo cual es una barbaridad. El Grupo Municipal Socialista cree que hay graves deficiencias en el distrito que tienen que ser atendidas, como la situación de las instalaciones deportivas. Es urgente una reforma integral del polideportivo de la calle Payaso Fofó. El objetivo de construcción de una nueva Junta Municipal no puede ser abandonado. El proyecto del Grupo Municipal Socialista incluye la construcción de un centro sociocultural anexo a la Junta Municipal y el Grupo Municipal Socialista apuesta también por incrementar la partida en el mantenimiento y acondicionamiento de los centros educativos del distrito sobre los que tiene competencia el Ayuntamiento de Madrid.

La Sra. García Moreno expresa que por desgracia tuvo ingresado tres veces en el Hospital Infanta Leonor a un familiar directo y en las tres ocasiones tuvo habitación individual. Parece ser que hay un miembro de los presentes en la sesión plenaria que desconoce lo que hace el Partido Popular en el distrito de Puente de Vallecas y así lo ha demostrado en unas recientes declaraciones en varios periódicos de ámbito nacional y o miente o desconoce lo que realmente se hace en este distrito. El Sr. García-Rojo debería

agradecer del Sr. Rubalcaba quien al menos ha demostrado conocer el programa del Partido Popular. Expresa la Sra. García Moreno que espera que este pleno extraordinario haya servido para que por fin el Sr. García-Rojo conozca lo que se hace en este distrito. Los presupuestos están basados en principios de austeridad y racionalidad para las personas que más lo necesiten. Estamos en una época de crisis económica provocada por el Partido Socialista que tardó mucho tiempo en reconocerla, y esta crisis nos ha llevado a la situación actual con cinco millones de parados. El Partido Popular quiere tener unas cuentas clara y saneadas y no como ha ocurrido en otras comunidades autónomas y en otros ayuntamientos del territorio nacional gobernados por el Partido Socialista. En la formación de la democracia también participó el Partido Popular, entonces Alianza Popular y UCD.

La Sra. Presidenta expresa que ha habido 683.000 visitantes en el nuevo espacio cultural de Cibeles, y la Ciudad de Madrid ha tenido 8,2 millones de visitantes en los últimos doce meses. El Partido Socialista cuando gobernaba, de un hospital hizo un importante museo que es el Reina Sofía y tuvo el apoyo de la oposición de entonces. El Partido Socialista convirtió un edificio importante de la ciudad en el museo Tyssen y todo el mundo estuvo de acuerdo. Al Partido Socialista solo le parece mal lo que hace el Partido Popular. Los madrileños han optado que fuera el Partido Popular quien gobernara la Ciudad de Madrid porque está más de acuerdo con la gestión y el programa electoral del Partido Popular. La ampliación del centro Ramón Pérez de Ayala, es el centro de la calle Puerto Navacerrada, 1. Las competencias de favorecer que se genere empleo en una ciudad y en un país es del Gobierno de la Nación a través del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Según datos actuales de teletipos de la Agencia Efe, la Comunidad de Madrid descende el paro en un 0,81% que son 4.013 personas, mientras que en el conjunto de España el paro aumentó en noviembre en 59.536 personas, es decir, el 1,36%. El Partido Popular va a seguir trabajando para los vecinos de Puente de Vallecas, y escuchará a la oposición con el respeto debido tanto democrático como personal. El Partido Socialista ha dejado muchas deudas con los ciudadanos en este distrito y por eso ha perdido más de 26.000 votos en noviembre, 10.000 en mayo y 20.000 en las elecciones generales de 2008, siga sumando Sr. García-Rojo.

La Sra. Presidenta agradece a los vecinos su asistencia al pleno.

Y no teniendo más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 16:20 horas, de todo lo cual, yo Secretario, doy fe.

Madrid, 22 de diciembre de 2011

LA CONCEJALA PRESIDENTA

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Eva Durán Ramos

Sebastián Fernández Gastey